

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUQUERSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'60 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	80 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

IMITACIÓN

Un pensamiento feliz de Bacon, sabio religioso inglés de la edad media: «Las costumbres y los hábitos de tres insectos son un emblema admirable de los diversos procedimientos que los hombres emplean en su trabajo», me sugiere cuatro reflexiones psicológicas en obsequio especialmente a los jóvenes lectores que se dedican al estudio.

El trabajo de la araña es paciente, delicado, pero estéril. Con especial instinto, la araña sedentaria fabrica telas ó redes con un humor, solidificado en el aire, formando hilos finísimos, que saca de su propio cuerpo. Después de haber tejido su tela sin extraño auxilio, se envuelve y fija en ella, y de allí no sale. Característica de aquellos que pretenden conocer toda verdad con su propio raciocinio, sin deber nada a la experiencia de los demás. Crean humillarse si piden ayuda para su debilidad; su razón les sirve para todo; bástanse a sí mismos: no tienen confianza sino en sus propias luces y neciamente se imaginan que poseen ciencia infusa. Este es cabalmente el trabajo de los sofistas, de los utopistas, de los librepensadores, de todos esos hombres de extraviada fantasía que, tras prolijos, infructuosos trabajos, sólo alcanzan meterse telarañas en la inteligencia.

El trabajo de la hormiga merece elogios. Hasta el sagrado libro de los Proverbios no se desdeña recomendar al perezoso el ejemplo de laboriosidad de la hormiga. No faltan, sin embargo, lagunas é imperfecciones en su trabajo.

Al contrario de la araña, la hormiga no fabrica su morada con productos extraídos de su propio cuerpo; vive sus enjambres construyendo hormigueros subterráneos con galerías adecuadas. Para su sustento y el de sus larvas y ninfas hace provisiones de invierno; hacina, almacena, sin discernimiento ni medida. De todo se encuentra en los trojes de este laborioso himenóptero, su botín es una mezcla heterogénea. Imagen vivísima, modelo acabado de ese linaje de trabajadores que se han pasado la vida atiborrándose la cabeza de una infinidad de materias mal digeridas, peor ordenadas y nunca asimiladas. Poseen un confuso caudal de conocimientos adquiridos aquí y allá, sin solidez, sin continuidad, sin unidad. Fascinan a los indoctos, á los sencillos con su erudición baratarra, de oropel, de mosaico. En el medio ambiente superficial y liviano que habitualmente viven, pasan por filósofos, por maestros, por genios. Para los hombres sensatos son mariposas que todo lo han tocado y en nada se han detenido, que han utilizado con profusión la memoria y han dejado que la inteligencia cree herrumbra por falta de uso, que presumen y alardean saber mucho de mucho y nada saben de nada.

La abeja es más sabia y más hábil. No se obstina, como la araña, en querer sacarlo todo de sí misma; ni se limita, como la hormiga, á recoger y amontonar confusamente las provisiones que reúne. Más modesta que la primera y más ávida que la segunda, va directamente á lo mejor y más perfecto de las cosas.

Menosprecia todo lo que no es útil; pasa por encima de las flores, de las cuales ningún provecho espera sacar, y se detiene únicamente en aquellas cuya substancia puede asimilarse. Y aun de éstas sólo toma el licor, es decir, lo que tienen de más dulce y nutritivo; extrae la médula, la digiere, la elabora, y después de haberse sustentado, hace de ella un alimento exquisito para el hombre. Así es co-

mo obran las personas reflexivas. No se entretienen con bagatelas y maderías; fijanse más bien en el fondo y en la substancia de las cosas. No multiplican demasiado sus lecturas, pero leen bien y con reflexión. De todo lo que leen, de cuanto se les enseña, retienen lo más substancial y nutritivo, y pasan por alto todo lo que es superfluo.

Así se forman espíritus sanos, vigorosos, de nueva regeneradora savia que, al difundirse en torno suyo, nutren y vivifican á los demás.

C. P.

De Política

Los trabajos para la reorganización del partido liberal bajo la jefatura del Sr. Moret, han recibido favorable avance con la adhesión del conde de Romanones; ya parecen concluidos los preliminares, y sólo se discute la forma en la cual haya de ponerse el nuevo jefe en contacto con el cuerpo electoral y hacer público su programa y sus pensamientos de gobierno para conocimiento de todos.

Parece abandonado el pensamiento de celebrar una asamblea en el Círculo liberal madrileño, y también se asegura que el Sr. Moret no quiere publicar manifiesto ni carta alguna, escamado, sin duda, por las para él poco halagüeñas consecuencias de la famosa carta que derribó á López Domínguez y llevó al poder al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Moret tiene el propósito, antes de ponerse en contacto con el cuerpo electoral, de conferenciar con el Sr. Maura, sin duda para obtener la benevolencia de éste en las próximas elecciones y constituir la oposición de Su Majestad, precedente inmediato y casi necesario para la obtención del poder.

La conducta que siguen, y parecen dispuestos á continuar el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación en lo que se relaciona con las elecciones, no demuestra aquella gallarda confianza en el cuerpo electoral de que al principio de su dominación hacían gala.

No han llegado todavía á las sus pensiones y procesos de Ayuntamientos, pero ha comenzado, y parece que seguirá, la destitución de alcaldes.

Cierto es que no es probable que excedan los actuales gobernantes las arbitrariedades cometidas en otras ocasiones sin ir más lejos en las elecciones últimamente hechas por Romanones y García Prieto; pero también lo es que al nombre del señor Maura iba unida una tradición de legalidad electoral que no parece muy dispuesto á conservar.

El ministro de la Gobernación firmó ayer la siguiente combinación de secretarios de Gobiernos civiles:

De Alicante, D. Fernando Casado Andriani; de Burgos, D. Mariano Lahera; de Canarias, D. José Lausón y Barrios; de Castellón, D. Agustín de Torres; de Córdoba, D. Luis Rodríguez; de Granada, D. Leonardo de Aranguren; de Guadalupe, D. Francisco de Paula Delgado; de Huelva, D. Emilio Miranda; de Huesca, D. Antonio Gómez Piacent; de Jaén, D. José Borrajo; de León, D. Rafael Ramírez de Arellano; de Logroño, D. Santos González Conde; de Málaga, D. Serafín Cano; de Murcia, D. Rafael Pérez Alcáide; de Oviedo, D. Antonio López Quintanilla; de Pontevedra, D. Carlos Montilla; de Teruel, D. Jacinto Van gueri.

También ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Gran Canaria, D. Francisco Portela.

Delegado del Gobierno en Mahón, el Sr. Cabanillas.

Secretario de la Comisión general de Policía de Madrid, D. Ignacio Martínez Campos.

Secretario de la Inspección general de la Policía de Barcelona, señor Gavilanes.

Romanones y Lerroux

El Correo Español reproduce de un diario zaragozano el siguiente artículo, que no tiene desperdicio:

«Para D. Alejandro Lerroux»

Señor: Nos aseguran, lo que nosotros evangelistas, admiradores de su revolucionario acratismo, no podemos creer. ¡Es una enormidad lo que le imputan! ¡Hay lenguas de comadres que deberían ser cortadas á cercen! Pues dicen, señor...

«Dicen que usted escribió há pocos días á uno que le sirve en Zaragoza, diciéndole, sobre poco más ó menos: «Conviene que no nos pongamos á mal con los de la Unión hasta que el presupuesto municipal se apruebe. Nosotros, al negocio, y después... ¡Oé mi añall!»

«¿Cómo puede ser cierta tamaña noticia? Nosotros, fervientes admiradores de su acratismo redentor, nos apresuramos á desmentir esas baciliterías del vulgo.

«¡Valiente vulgo y valientes comadres! ¿Pues no afirman éstas también que usted, ilustre D. Alejandro, está que trina contra D. Antonio Maura, porque ya no es ministro el hombre de la ministerial cojera, el melillo y zumbón conde de Romanones? ¿Y sabe usted, insigne Sr. Lerroux, por qué dicen esos comadros que usted es carne y uña de Romanones? Pues, dicen, señor...

«Dicen que el conde de Romanones puso á su disposición 33.000 duros, ó sean 65.000 pesetas, ó sean 660.000 reales, ó sean... ¡una porción de céntimos! Y dicen que con ese capital romano n. s. d. usted, ilustre D. Alejandro, fundó El Progreso de Barcelona, y subvencionó módicamente á otros periódicos que, según dicen, no son órganos de la Unión republicana, sino bofetameños suyos.

Nuestro sapientísimo y admirado repúblico, el ácrata ilustre don Alejandro Lerroux, la silueta española del Roch fort francés, ¿cómo que una mijita aduterada! —va á sentar sus reales en la villa y corte. ¿Habéis visto unos cartelines suyos gestivos en las esquinas? En ellos, con caracteres de á palmo, habéis leído la nueva singular Lerroux, el héroe del «Paralelo» en Barcelona, el caudillo de las huestes revolucionarias, el invitado, el incommensurable D. Alejandro, va á fundar El Intransigente.

L'Intransigent de Henry Rochefort en la villa luminosa va á tener su tocayo en la villa del madroño. Y Lerroux, jocosmo, con panza burguesa y oratoria de dinamita, pretende copiar en su gesto tribuñal el gesto rochefortiano.

El Intransigente. ¡Ahí es nada, parden! Ya en el título del diario campea el clarín de batalla. ¡El Intransigentel! Sabéis dónde se hallan las oficinas, para suscribirse con urgencia? Pues se hallan...

«Se hallan en el Pasaje de la Alhambra, número 1. ¿Y sabéis quién se halla en el Pasaje de la Alhambra, número 2? Pues el órgano pomposo del Incitio Alvaro de Figueroa, vulgarmente conocido con el aias de conde de Romanones. La comadrería nos trae otro rumor, que nosotros, lerrouxistas fervientes, no podemos oír sin apresurarnos á desvanecerlo. Dice la comadrería que Romanones viendo el desbarajuste del partido liberal y adviniendo que Maura se dispone á gastar el aceite de un quince... mío, buscó á un hombre de agallas, á un revolucionario de coraje, á un temperamento batallador que combatiere en su propia guardia á la fiera mauristana.

Y ahora ya lo sabéis. Suscribidos á El Intransigente. ¿Sabéis dónde están sus oficinas? Pues se hallan... Se hallan linderas con las del Diario Universal. Romanones y Lerroux podrán estrecharse la mano desde las administraciones de sus periódicos. Según dicen, el otro día pasaba un ciego cantando jubilosamente por cantar delante del pasaje de la Alhambra este andaluz:

Contra Maura, morena,
¡oh! me han contratado,
Y la bolsa del conde
¡oh! me lo ha pagado.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

El hambre en China

LONDRES 19.—El Correo de Extremo Oriente trae, según la agencia Reuter, los detalles siguientes sobre el hambre en la China.

El doctor Woods de Siang-Pou confirma en una carta que los habitantes destruyeron sus viviendas para vender la madera y la paja con el fin de procurarse alimentos.

Las personas continúan muriendo diariamente á centenares.

El secretario de la comisión del hambre en Tsing Kiang-Pou dice: He visitado uno de los grandes campos de socorro en esta ciudad, donde había más de 300.000 refugiados. El espectáculo que he presenciado es de lo más horrible que pueda imaginarse. Las palabras me faltan para poder pintarlo. El invierno parece que será terrible.

Una carta interesante del P. Jesuita Thomas dice: Se evalúa en más de un millón el número de personas víctimas del hambre en la prefectura de Hsoutchou.

Numerosas familias, que antes estaban bien acomodadas, tienen ahora que comer tan sólo dos veces al día una horrible mezcla de hojas y raíces.

La apertura del Reichstag

BERLIN 18.—Hoy abrirá el Kaiser las sesiones del Parlamento.

Las insignias imperiales para la ceremonia serán llevadas con gran solemnidad á la Sala Blanca, después del servicio divino que precederá á la sesión de apertura.

El trono de Brunswick

BERLIN 19.—Varios diarios dicen que el Tribunal federal, juzgando la cuestión de la sucesión del trono de Brunswick, estimará que la familia Cumberland no debe reinar, y que el estado provisional actual debe ser mantenido.

La gripe

ROMA 19.—Telegramas de Milán dicen que en Verona la gripe está causando extraordinarios daños.

Hay más de cuatro mil enfermos, estando llenos los hospitales. Las escuelas, establecimientos públicos y Bancos están cerrados.

La conferencia de La Haya

PARIS 19.—Un telegrama de La Haya da cuenta de que el delegado ruso Mr. Martens ha llegado á aquella capital, siendo recibido por la Reina en audiencia.

Después ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros, encargado de preparar los trabajos de la conferencia.

La cuestión del desarme

PARIS 19.—Dicen de La Haya que, á consecuencia de las entrevistas celebradas por el delegado ruso, de Maztón, con los diversos representantes de las Cancillerías europeas, será tratada la cuestión de los armamentos en la conferencia de la Paz, bajo una forma que no herirá la susceptibilidad de nación alguna.

Artes e Industrias

LONDRES 19.—El periódico Observer se dice autorizado para anunciar que el Gobierno va á ceder un terreno situado en South-Kensington, y una fuerte subvención destinada á la construcción de una escuela de artes e industrias.

Contra la nueva Duma

PARIS 19.—Despachos llegados de San Petersburgo dicen que está ya comprobado el triunfo de la oposición en las elecciones para la nueva Duma.

Los constitucionales democratas y socialistas han logrado apoderarse de dos terceras partes de las circunscripciones.

Los periódicos moderados y los cortesanos del Czar sostienen la necesidad de disolver la nueva Duma, por estimar su funcionamiento.

Si el Czar les atiende y se decide á disolverla, sería inevitable la dimisión de Stolypine.

Dicho político ha manifestado que no consentirá nunca autorizar con su silencio este segundo golpe de Estado.

Acuerdo anglo-ruso-japones?

PARIS 19.—Después de los llegados de San Petersburgo dicen que aquellos periódicos publican, en sus ediciones de ayer, una noticia sensacional en extremo.

Afirman que hallábase casi convenido el acuerdo anglo-ruso-japonés, de que venía hablando en los círculos diplomáticos.

La noticia ha causado gran impresión, porque aquí no se sabía una palabra de ello.

El presupuesto indo-chino

PARIS 19.—En el ministerio de las Colonias se han recibido satisfactorias noticias relativas á la situación del presupuesto en la India.

China. Los ingresos efectuados durante el pasado mes de Enero á título de los artículos 1.º y 2.º del presupuesto general, se elevan á 2.200.000 piastras, representando esta cantidad un superávit de 404.000 piastras sobre el recaudado durante el mismo periodo de 1906.

El aumento debe ser atribuido, por una parte al creciente movimiento de la exportación de arroz, y por otra el progreso de rendimiento del alcohól indigena, el aceite mineral y el ópio.

La situación de Cuba

LONDRES 19.—Los últimos despachos recibidos de la Habana dicen que en toda la República cubana y especialmente en la capital se manifiesta un creciente espíritu belicoso contra los Estados Unidos.

«Sin eufemismos, clara y públicamente se hablaba de la guerra contra los yanquis».

Los jefes del partido liberal esperan que se marchen las tropas americanas para hacerse dueños de Cuba é imponer su criterio en la gobernación de la República.

El general Castillo ha publicado en el periódico El Rebelde un violentísimo artículo contra la política de los Estados Unidos.

En él declara que está enfrente del Gobierno yanqui y de la intrusión de éste en los asuntos cubanos.

«Queremos la paz—dice,—pero con libertad é independencia».

«Estamos resueltos á no ver á nuestra adorable república gobernada por extraños, sirviendo de juguete á insanas ambiciones».

La excitación va en aumento, y se cree que el representante norteamericano ha transmitido malas impresiones á su Gobierno.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Universo alaba la declaración terminante del actual gobernador de no implantar el servicio militar obligatorio, que hasta los mismos liberales rechazan, si se exceptúa la insignificante minoría capitaneada por Cánalejas.

En principio es muy bonito que todos los ciudadanos compartamos por igual las cargas del Estado; la cosa no es nueva; desde Wamba, que dió una ley de esa clase, estampada después en el Fuero Juzgo, hasta nosotros, más de una vez se ha intentado; pero no estaba, como no está hoy tampoco, la masa popular española para esos bollos.

Es necesario convencerse: los que hoy se redimen á metálico, librándose de esta manera del servicio, se librarán igualmente de él aunque los obligaran á ingresar en filas. Ya sucedió en la famosa quinta de Castelar.

«Y en estos momentos—concluye El Universo—el señuelo del servicio obligatorio es en algunos un pretexto más para vulnerar y atropellar la inmunidad eclesiástica; en otros un medio para desorganizar el Ejército, y en otros una plataforma de gritos como cualquier plato de análogo jaez».

El Correo Español acusa un ataque agudo de sentido común en El Liberal, que ha dicho, sin eufemismos, que España se regeneraría por completo en media docena de meses si sus procuradores en Cortes fueran realmente representantes de los pueblos, ecos de sus aspiraciones, símbolos de sus creencias y ejecutores de sus designios; pero... ¡velay! no lo son. ¿Y por qué? Porque en lugar de ser elegidos libremente por la voluntad de los ciudadanos, son encasillados por el ministro de Gobernación.

Por eso tienen al pueblo sin cuidado los tejamanes electorales, que no vienen á ser, en resumen, otra cosa que un pugilato de cazos y sartenes, en que los primeros dicen á los segundos: «quitáte de ahí, que me entiznas».

El Siglo Futuro, después de sentar que, al decir del Apóstol de las gentes, todos los acontecimientos y doctrina del Antiguo Testamento

eran como signos y figuras de la Nueva Alianza, trata de demostrar que el nombre hebreo de Dios Jehovah era signo perfecto de la Santísima Trinidad; porque, aunque tiene cuatro consonantes, una de ellas, la h, se encuentra repetida. Y siendo así, puede considerarse compuesta esta palabra de tres sílabas, tres consonantes y tres vocales, que corresponden á la trinidad de personas en una misma naturaleza; aclarándose más ésta, si se tiene en cuenta que la I iod significa, según los rabinos principio, origen, y según otros mano, poder, designando así al Padre, que es principio sin principio y al cual se atribuye la Omnipotencia; la h, he, significa ser, vida y se encuentra repetida, para denotar que Jesucristo, Hijo de Dios, en el cual está la vida in ipso vita erat, del cual proceden todas las cosas, por que todas fueron hechas por Él, tiene dos naturalezas; y finalmente, la V, Vau, significa lazo, unión, conjunción, designando así de manera admirable al Espíritu Santo, procedente del amor del Padre y del Hijo.

Apreciación confirmada por la manera cómo en la antigüedad escribían los rabinos el divino nombre, encerrando dentro de un círculo tres iod y un cames.

La Atalaya dice que es una barbaridad lo que adelantamos. Figúrense ustedes: antes se censuraban únicamente ó se aplaudían los hechos consumados ó los proyectos anunciados; pero ahora, no señor. Por lo menos los periódicos radicales son más listos, ven de más lejos, y censuran lo que el señor Maura hará, cuando el citado señor no ha dicho aún palabra de lo que piensa hacer. Eso es discurrir, y lo demás... son envidias y malas voluntades.

El Diario Montañés, entre serio y socarrón, la emprende con los políticos empezando por Maura, siguiendo con los prohombres liberales y acabando con Osma.

Resumen: el del gallego: «Cada cual mira por sí, tú por tígu y yo por mígu. Y el pueblo que pague y calle».

El Diario de la Rioja se lamenta de que, á pesar de las elocuentes lecciones que día por día estamos recibiendo de nuestros adversarios y de los hechos desarrollados en España y fuera de España, que vienen á demostrar de manera palmaria la necesidad de que los católicos tengamos en las Cortes una representación valiente y nutrida, dispuesta á defender los intereses de la religión á toda costa, seamos precisamente los católicos los que menos nos agitamos en vísperas de elecciones, como si éstas no nos importaran; y, como supremo recurso para excitar á la lucha á los católicos militantes, evoca el estado de la Francia católica.

Que él nos sirva de aviso saludable.

REMITIDO

DESDE FUENTES DE SAN ESTEBAN

«Escandaloso lo que está sucediendo en esta localidad con motivo de la plaza de Médico Titular».

En 31 de Diciembre último pasado, terminó el contrato con el antiguo médico de esta localidad, y según el artículo 38 del Reglamento, debía anunciarse la vacante en el término de ocho días; al no hacerlo el Sr. Alcalde se interpuso recurso ante el Sr. Gobernador el día 7 de Enero, y el Sr. Gobernador pidió informe al Sr. Alcalde, el cual dió la llamada por respuesta. Con fecha 24 del mismo se volvió á oficiar al señor Alcalde sin obtener contestación; en fecha 6 del corriente, el nuevo Sr. Gobernador mandó una comunicación al mismo Sr. Alcalde para que á correo seguido mandase el anuncio de la vacante, y á estas fechas no se ha puesto la vacante.

y es de suponer que dicho Sr. Alcalde ni aun haya contestado.

Esto es debido a que el Sr. Alcalde pretende nombrar médico titular en propiedad a D. Mariano Benito Valle, el cual no pertenece al cuerpo de médicos titulares, que hoy desempeña la plaza interinamente.

El Sr. Alcalde, para justificar de alguna manera su proceder arbitrario y antilegal, convocó a los pobres de solemnidad incluidos en lista a las ocho de la noche del día 9 del corriente mes, lo mismo hombres, mujeres que huérfanos para manifestarles que estaban incluidos en la lista de pobres y decirles que el médico titular era D. Mariano Benito Valle, y el que no estuviera conforme lo manifestara; acto seguido fué preguntando uno por uno por qué médico querían ser visitados, confiado sin duda que accediendo a sus deseos habían de contestar que por D. Mariano Benito Valle, y a pesar de todo, los allí presentes a excepción de uno manifestaron que sólo querían ser visitados por D. Melitón Álvarez que les viene asistiendo hace veintiseis años.

A pesar del hecho sufrido en la elección, todavía el Sr. Alcalde les amenazó diciéndoles que en ese caso serían borrados de la lista de pobres; alguno le contestó que más descansado ganaría el sueldo el don Mariano. No satisfecho con esto el Sr. Alcalde, les va llamando uno por uno y trata de disuadirlos, insistiendo en que de no ir por su lado, nombrará otros pobres.

Vea, Sr. Director, hasta qué punto llega la autoridad de este Sr. Alcalde; dentro de breves días me dispensará sea más extenso para explicar motivos y circunstancias que rodean tal situación, dignas de que el público sea conocedor.

UN SUSCRIPTOR.

ESTATUTOS

DE LA

“Unión Popular,”

Artículo 1.º Con el nombre de Unión popular se constituye en Salamanca una Asociación que tiene por objeto la defensa y restauración del orden social y de la civilización cristiana.

Art. 2.º A este fin la Unión popular empleará los medios de propaganda y organización social, recomendados por la Santa Sede en los documentos relativos a la acción popular cristiana.

Art. 3.º Pueden pertenecer a la Unión popular todos los católicos de la diócesis mayores de edad, hombres y mujeres, sacerdotes y seglares que contribuyan a los fines de la misma con su celo y actividad y con la cuota de una peseta anual como mínimo.

Art. 4.º La dirección y administración de la Unión popular corresponde al Consejo diocesano de acción social católica.

Art. 5.º Para facilitar la organización de la Sociedad y el cumplimiento de su misión, los señores Curas párrocos, de acuerdo con las personas que más confianza les merezcan, procurarán fundar cada uno en su parroquia el Consejo parroquial de la Unión popular católica.

Este Consejo lo compondrán: un Presidente, un Vicepresidente, un Consiliario eclesiástico, que lo será el mismo párroco, un Secretario, un Vicesecretario y dos Vocales.

Art. 6.º El Consejo parroquial se renovará cada dos años. Para la primera renovación se designará por sorteo la mitad a que corresponde cesar en sus cargos, quedando así establecido el turno para las renovaciones ulteriores, y los que continúen en sus puestos enviarán una terna por cada uno de los cargos vacantes, lo mismo en la primera que en las sucesivas renovaciones, al Consejo diocesano, para que éste designe los que han de ocupar las vacantes.

Todos los cargos son reelegibles. Art. 7.º Son deberes y atribuciones del Consejo parroquial: 1.º Recibir por medio del Secretario las inscripciones y cuotas de los socios de la localidad y remitirlas al Tesorero del Consejo diocesano, exigiendo el correspondiente recibo. 2.º Recabar de las autoridades locales el cumplimiento de las leyes sociales y de las que afectan a la moral pública. 3.º Hacer respetar los derechos de los católicos. 4.º Fomentar la constitución y desarrollo de instituciones populares de carácter profesional o económico (Sindicatos de crédito agrícola, de producción o de consumo, cajas de ahorros, de socorros mutuos, asociaciones obreras, de los bradores, artesanos, empleados, etc.), según las necesidades y condiciones de la localidad, y prestar apoyo en sus trabajos, siempre que lo considere necesario, a otras asociaciones de carácter moral o religioso. 5.º

Secundar las iniciativas del Consejo diocesano.

Art. 8.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo diocesano estará siempre a disposición de los parroquiales.

En este concepto los socios de la Unión popular que deseen establecer alguna de las instituciones a que se refiere el número 4.º pueden dirigirse por medio del Consejo parroquial y en su defecto por medio del párroco, al Secretario del Consejo diocesano (Palacio Episcopal, Salamanca), y se les facilitarán cuantas instrucciones necesiten, bien por escrito, bien enviando alguna persona, si así lo desean, que les ponga al corriente de la constitución y régimen de dichas instituciones, encargándose también el Consejo diocesano, en caso necesario, y únicamente para las que fuera de la capital se establezcan, de llenar ante el Gobernador de la provincia las formalidades prevenidas en el art. 4.º de la ley de Asociaciones vigente.

Art. 9.º Los socios residentes en cada arciprestazgo, cualquiera que sea su número, tendrán un representante en el Consejo diocesano.

Este representante será elegido por los presidentes de los Consejos parroquiales, y en su defecto por los párrocos, en el mes siguiente a la renovación de dicho Consejo diocesano. Los que hayan de nombrarse antes de la primera renovación de este Consejo serán designados por el Arcipreste, de acuerdo con los señores párrocos.

Art. 10. Los representantes de los arciprestazgos asistirán a la asamblea general que anualmente se celebre; intervendrán en la elección de cargos para la renovación del Consejo diocesano y desempeñarán las comisiones que el mismo les encomiende.

Art. 11. La Unión popular tendrá por ahora su domicilio en el Palacio Episcopal de esta ciudad.

Art. 12. En caso de disolución de la Unión popular quedará todo su haber a disposición del Consejo diocesano de acción social católica, para los fines del mismo, y si éste se devolviese también, se entregará al Prelado de la diócesis para que lo invierta en obras de utilidad social.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 11 al 17 de Febrero de 1907, ha sido el que se copia a continuación.

Table with 2 columns: Location (Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid, Burgos) and Price (Pesetas). Prices range from 22,90 to 23,83.

Table with 2 columns: Description (Precio medio general, Precio medio de la semana anterior, Diferencia en baja) and Price (Pesetas). Prices are 23,15, 23,08, and 0,07.

De la Provincia

Guinelo 16.—Hoy han regido en este mercado los precios siguientes: Trigo, a 38 real. s fanega, Centeno, a 26, Cebada, a 22, Algarrobas, a 28, Patatas, a 3 reales arroba.—El correspondiente.

En el pueblo de Pedrosillo el Ralo se ha perpetrado un intento de robo. Unos malhechores tuvieron el atrevimiento de penetrar en la escuela y casa de Ayuntamiento, teniendo que forzar la reja y el alambrado de una de las ventanas del edificio. Penetraron en la escuela, y rompiendo una puerta, entraron en la casa de Ayuntamiento, y gracias a la resistencia que nuevamente en contraron en otra puerta, no pudieron penetrar en la sala de sesiones, como parece pretendían. Al querer forzar dicha puerta fueron sorprendidos, empujados precipitadamente fuera.

En la escuela han faltado algunos objetos, como cartas, pailleros, etcétera. El Juzgado entiende en el asunto, y la guardia civil practica activas diligencias en busca de los ladrones.

Habiendo renunciado el señor Gómez Rodulfo a la candidatura de diputado provincial por Béjar, se celebró ayer una reunión electoral y se acordó presentar la candidatura del ilustrado notario D. Felipe Gómez Mofivas. A última hora se ha hablado también de la candidatura republicana de D. Francisco González Clemente.

El Tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia contraria a las pretensiones de los vecinos del Pedroso, concediéndoles solamente el derecho de recurrir a los tribunales ordinarios para poseer el dominio útil de los bienes comunes que desde hace tiempo venían disfrutando.

El comandante mayor del Regimiento de cazadores de los Castillejos número 18 de caballería, en-

vía al Gobernador civil una relación llamando a pasar la revista anual a varios mozos de esta provincia.

En el Boletín Oficial de hoy se publica la relación nominal de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1905 y revisión de 1906 que han de concentrarse en esta Caja el día 1.º de Marzo próximo, con arreglo a la Real orden del Ministerio de Guerra del 13 del actual.

MERCADOS

Salamanca. 19 Febrero.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Estado del tiempo, despejado. Situación de los campos, buena. Tendencia de los mercados, firme. Precios: Trigo, a 38,75 reales fanega. Centeno, a 26. Cebada, a 20 y 19. Algarrobas, a 27. Avena, a 16. Guisantes, a 88. Guisantes, de 120 a 110. Alubias, a 100. Harina de primera, a 18 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Cerdos al destete, a 80 rs. uno. Aceite, a 68 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Valladolid. 19 Febrero.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 41,00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 41,00 reales las 94 libras. Entraron 30 fanegas de centeno, que se pagaron a 25,50 reales las 80 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

Tarazona. 19 Febrero.—Trigo, a 39,50 rs. fanega. Centeno, a 28 rs. fanega. Cebada, a 20 rs. fanega. Avena, a 15 rs. fanega. Algarrobas, a 27 rs. fanega.

Arcabata. 18 Febrero.—Precios que rigen: Trigo, a 41,50 reales las 94 libras. Centeno, a 26,50 rs. fanega. Cebada, a 23 rs. fanega. Avena, a 16 rs. fanega. Algarrobas, a 27 rs. fanega.

Medina del Campo. 19 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 40,50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 26 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida. El tiempo, variable.

Barcelona. 19 Febrero.—Han llegado 80 vagones de trigo. Se vendió trigo de Salamanca, a 40 reales fanega. Mercado, desanimado.

Palencia. 19 Febrero.—Estado del tiempo, frío. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo, a 39,50 reales las 92 libras. Centeno, a 25,50 reales las 80 libras. Cebada, a 19 reales fanega. Avena, a 14 rs. fanega. Yeros, a 29 rs. fanega. Alubias, a 100 rs. fanega. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 rs. fanega. Idem de tercera, a 15 rs. fanega. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 65 rs. arroba. Vino tinto, a 27 rs. cántaro.

Burgos. 19 Febrero.—Estado del tiempo, variable. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado firme. Precios: Trigo áspero, a 42,50 reales fanega. Idem mocho, a 39,50 rs. fanega. Idem rojo, a 38,75 rs. fanega. Centeno, a 28 rs. fanega. Cebada, a 22 rs. fanega. Avena, a 16 rs. fanega. Yeros, a 35 rs. fanega. Alubias, a 40 rs. fanega. Harina de 1.º, a 18 arroba. Idem de 2.º, a 17 rs. fanega. Idem de 3.º, a 16 rs. fanega. Salvados, a 11 reales fanega. Patatas, a 6 reales arroba. Carneros, a 100 rs. uno. Ovejas, a 70 rs. uno. Corderos, a 40 rs. uno. Aceite, a 68 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro. Queso, a 80 rs. arroba.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 21.—Jueves. Se reza de San Anastasio, con rito semidoble y color encarnado; San Severiano, obispo; Santos Secundino, Siricio, Félix, Asencio y Sérvulo; el Beato Diego Carballo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Clero.—Misa rezada desde las cinco. Continúan los ejercicios espirituales anunciados para las señoras. A las seis de la mañana habrá misa y un ejercicio doctrinal para las personas que no puedan asistir a otra hora. A las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis, rosario, instrucción y meditación. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco a las ocho, rosario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario. Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis. Por la tarde, al obscuror, rosario y doctrina para niños. Purísima Concepción.—Misa desde las siete a las ocho y media. Al obscuror rosario y doctrina para niños. San Pablo.—Misa desde las seis a las nueve. San Boal.—Misa a las nueve. San Juan de Sahagún.—Misa a las siete,

media y ocho. Por la tarde rosario. Padres Salesianos.—Misa a las siete y ocho. Por la tarde visita a la Virgen. Capilla de María Auxiliadora (Ronda de San Gil Spiritus).—A las siete misa. Convento de las Anales.—A las siete misa. Convento de las Claras.—Misa a las siete menos cuarto. Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa a las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde. Esteban del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y a las ocho misas.

Salamanca

Aviso a nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores de fuera de la capital que cuando no reciban con regularidad el periódico lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta administración, a fin de hacer la reclamación que corresponde.

En la sesión verificada ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, y después del despacho de varios expedientes, se procedió a renovar la mitad de los vocales elegidos, como dispone la instrucción de Sanidad que se verificó cada tres años. En las vacantes de los señores Carranza, Cuesta (D. I.), Heredia y Sánchez Mata, fueron elegidos los Sres. Mondelo, Sánchez (D. Santiago), Villar (D. Antonio) y Marcos Brozas.

Fué nombrado D. Emigdio Prieto para sustituir el cargo del vocal al veterinario D. Tomás González, vacante por renuncia.

La Junta acordó dirigirse a la Alcaldía para que ordene se proceda a cubrir las atarjeas de las nuevas casas del camino de la Estación, que hoy van al descubierto, y prohibir que continúen utilizándose en el Cementerio más de una vez los ataúdes que sirven a las Cofradías y Sociedades benéficas para el transporte de cadáveres, así como los que se extraen cuando hay alguna exhumación.

La reunión de la Junta sanitaria no careció de importancia para la salud pública.

Durante todos los martes y viernes de Cuaresma se practicará en la iglesia de los PP. Capuchinos la devoción del Via crucis.

Los mismos días se hará al oscurecer en la parroquia del Carmen, y los viernes en la de la Purísima Concepción.

Mañana, jueves, a las siete de la noche, dará una conferencia en el Centro sacerdotal el catedrático del Colegio de estudios superiores de Calatrava D. Jerónimo Coco.

En la reunión celebrada la noche pasada por la Junta directiva de la Academia de Santo Tomás, para ultimar detalles sobre la velada que en honor del Sr. Jarrín ha de celebrarse el día 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrón de la Academia, tomará parte algún profesor de la Universidad.

El sábado próximo, disertará sobre un tema de Física Fr. Luis Urbano, haciendo probablemente el resumen de la disertación del decano de Ciencias D. Eduardo Noé.

Se encuentra gravísimamente enferma la señora doña Eugenia Méndez Polo. Deseamos de todas veras su mejoría.

Ayer mañana reunió a los empleados de las oficinas municipales el nuevo alcalde Sr. Mirat, y les dirigió la palabra para animarlos a que perseveren en el cumplimiento de sus deberes y solicitando su cooperación para cumplir con los suyos.

Anoche inspeccionó al cuerpo de serenos y hoy al de municipales.

El martes 26 inaugurará el reverendo padre Matías García la serie de conferencias extraordinarias, en la Academia de Santo Tomás, desarrollando el tema Los católicos españoles y la filosofía contemporánea. Continuarán después D. Salvador Cuesta, D. Isidro Segovia y otros que oportunamente anunciaremos.

PARCHES COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pilas.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Presión barométrica, 699,32. Temperatura máxima al sol, 26,0. Máxima a la sombra, 17,2. Mínima, 1,2. Viento NO., 3. Cielo, cubierto.

De El Universo.—En las próximas elecciones de senadores presentará su candidatura por la Universidad de Salamanca, frente al Sr. Pulido, el catedrático de la de Madrid D. Alberto de Segovia y Corrales, hijo de aquella capital, a quien votarán no pocos doctores y catedráticos salmantinos.

Se encuentra ligeramente enfermo el probo empleado en las oficinas del ferrocarril de S. F. P., D. Diego Muela.

Medicina algunas hojas del album que se dedicará al sabio doctor Cujá para que sean firmadas por el rector, el decano, los profesores y alumnos de dicha Facultad.

A los firmantes se les replica el pago de una peseta para contribuir a los gastos ocasionados.

Todos los sábados a las cinco de la tarde, se darán en la Facultad de Medicina las lecciones de un curso libre de Hidrología médica, a cargo del catedrático Dr. Rodríguez Pinilla.

La primera se verificará el 23 del corriente, cuyo tema lo anunciaremos oportunamente.

El viernes 22 del corriente, a las seis de la tarde, dará una conferencia en la Facultad de Medicina, por ruego de los profesores de dicha Facultad el catedrático de la Facultad de Ciencias Sr. Giral Pereira, sobre el tema Asociaciones escolares en el extranjero.

Hoy cesa en el cargo de segundo inspector el Sr. Debales, por haber sido nombrado para sustituirle don Jesús Comerón García.

Se encuentra completamente restablecido su enfermedad, nuestro querido amigo el Decano de la Facultad de Ciencias D. Eduardo Noé García.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 18: Estación, 268,03 pesetas. Rollo, 110,51 id. Zamora, 469,79 id. Lede-ma, 296,16 id. Puente, 29,16 id. Matadero, 153,77 id. Total, 2.869,46 pesetas.

Continúa en el teatro del Liceo, y principalmente en la serie especial de última hora, el inmaral espectáculo que en tantas ocasiones hemos censurado.

Última grande que la autoridad gubernativa no acuda a poner en gremio a actos tan indecorosos como antiartísticos, pues que, para la propaganda de la inmoralidad, creemos que lo mismo son las primeras que las últimas horas.

En el mitin celebrado anoche, en favor del periodista Sr. Acebedo, hicieron uso de la palabra los señores Limort, González, Santa Cecilia y Millán. Terminado el mitin, el Sr. Presidente inició la forma en que ha de dirigirse la protesta al presidente del Consejo de Ministros.

Se ha elevado una súplica por nuestro querido amigo D. Melchor García Sánchez, profesor de la Normal de Salamanca, al Ministro de Instrucción pública para la revocación de la última reforma que se refiere a estudios normales, y principalmente de una especial provisión de escuelas que pugna con los derechos adquiridos por los maestros.

El día 19 de Marzo adjudicará la junta provincial de Beneficencia en representación de la pia memoria de Rodríguez Atienza cinco dotes de 137,50 pesetas a cinco doncellas

huérfanas pobres y de honrada conducta que reúnan las condiciones exigidas en la circular publicada en el Boletín Oficial de hoy.

Mañana será la vista causa, procedente del Juzgado de Seguros, seguida contra Pedro R. Sánchez García, por el delito de incendio, actuando como ponente el Sr. Perillán, y como letrado el Sr. Cáceres.

El lunes próximo darán comienzo las oposiciones para las escuelas elementales en la Normal de Maestras.

Han sido nombrados maestros interinos: D. Amador Gascón González, de Pobeda de las Cintas, y don Juan Manuel Gómez Hernández, de Valdecarras.

En la vista causa celebrada ayer, en la sección segunda de la Audiencia, la sala, en consonancia con el ministerio público, declaró el hecho de que se acusaba a Fernando Acosta, como una falta, dando sentencia absolutoria y declarando las costas de oficio.

Han regresado de Trujillo D. Gregorio Mirat, y de Madrid, D. Julio Fabrés de Solís, nuestros queridos amigos.

Se hallan vacantes las escuelas siguientes: En Espeja la de niños con 625 pesetas. En Alameda la escuela de niños con 625. En Hinojosa de Duero la de párvulos con 825.

Y en Baara partido de Ciudad-Rodrigo, escuela mixta con 825; añadiendo a todas los emolumentos legales.

El Sr. Conde de Lumbrales ha puesto un telegrama al presidente de la Tuna Escolar Sr. Ledesma diciéndole que ha sido agraciada la Tuna con el segundo premio del concurso de rondallas consistente en 50.000 reis.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 16, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego con nuevos procedimientos de curación por el empleo, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus considerados generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicarse 33 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La faringitis que tiene en la estirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le antepone. Está probado que en el ozena (señalado de aliento) causa frecuente de dolor y aver-sión privados de trato social los que la sufren por temor a la repugnancia que causan, un método curativo es el único que la hace desaparecer, or completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª clase, 188.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Rumor grave

El Imparcial de hoy publica una extensa información que hace referencia al Palacio Real y en la que se hacen públicos, rumores, que de ser ciertos, encerrarían tristísima y extraordinaria gravedad.

En la citada información se dice que en vista de las molestias que ocasiona a la princesa Beatriz de Battenberg el asistir a la capilla evangélica de la calle del Olmo, se ha decidido establecer en el Real Palacio una capilla protestante para que pueda practicar sus cultos la madre de la reina Ena.

Añade El Imparcial que de confirmarse el hecho, antes de que tenga lugar la inauguración de la capilla protestante abandonará el regio Alcazar el infante D. Carlos, que se irá a vivir con sus hijos a otro edificio madrileño.

También acoge como rumor posible que, caso de inaugurarse la capilla, se separarían del Real Palacio algunas augustas personalidades y gran parte de la alta servidumbre.

Termina el articulista de El Imparcial haciendo constar que ha buscado en Palacio confirmación a tales noticias, y que si bien es cierto que no se las han confirmado, tampoco se las ha opuesto categoría negativa.

Efecto en la opinión

La información de El Imparcial ha producido una verdadera sacudida en la opinión pública. La mayoría de las gentes no dan

crédito ninguno a lo que dice el citado periódico.

En todos los círculos, a pesar de no ser creídas, han causado las anteriores noticias deplorabilísimo efecto.

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el exministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila.

Gullón radioal

El exministro liberal D. Pío Gullón ha manifestado que, lejos de adherirse al pacto Montero, Moret, está incondicionalmente al lado del Sr. López Domínguez.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica las firmas de Gobernación y Hacienda ya conocidas.

Comisión disuelta

También publica la Gaceta una real orden del ministro de la Guerra disolviendo la Comisión táctica de dicho ministerio. Y publica además una disposición del general Loño creando una nueva Comisión táctica dependiente del Estado Mayor Central.

Colegio farmacéutico

En la Gaceta de hoy se inserta un decreto declarando oficial el Colegio farmacéutico de las Islas Baleares.

Una vacante

Se halla vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

En la Gaceta de hoy se publica el anuncio para la provisión, que ha de hacerse por el turno de oposición.

Nuevo profesor

Dicese que muy en breve será nombrado profesor del Conservatorio Nacional de música y declamación, el distinguido compositor salmantino D. Felipe Espino.

Llegada de Ferrandiz

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha regresado a Madrid, de su viaje al arsenal de la Carraca y al departamento marítimo de Cádiz, el ministro de Marina, don José Ferrandiz.

En la estación le esperaban el alto personal del ministerio y muchos generales de la Armada.

También estaba en la estación, en representación del Sr. Maura, el subsecretario de la Presidencia D. Emilio Ortuño.

Entre el ministro y los que le aguardaban se cruzaron afectuosas frases de bienvenida.

Propósitos de Ferrandiz

Atribúyese al ministro de Marina el propósito de modificar la escuela activa del cuerpo general de la Armada.

El Sr. Ferrandiz piensa suprimir el grado de capitán de navío de primera clase, y sus asimilados, equivalente al de general de brigada del Ejército.

De practicarse esta reforma, se ascendería desde capitán de navío a sea coronel, a contralmirante, equivalente a general de división.

El señor Maura

Hoy ha estado en Palacio, despachando con el Rey, el señor Maura.

Este no llevó ningún decreto a la regia firma.

A la salida del regio alcázar el señor Maura se dirigió a su domicilio, donde se propone pasar la tarde.

Firma de Guerra

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Loño puso a la regia firma los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región al general D. Manuel Membrillera.

Nombrando comandante general de ingenieros de la misma región al general Barraquer.

Disponiendo el pase a la reserva de los generales de brigada don Manuel Salazar y D. Antonio Marzardo.

Nombrando jefe de la comandancia de carabineros de Orense a D. Bernardo Encenarro y de la de Gerona a D. Alvaro Bonet.

Destinando para el mando en el regimiento de caballería de cazadores de Treviño al coronel don José Chacón.

Nombrando jefe del depósito de semillales al coronel D. Julián Herfz.

Destinando a la comandancia de artillería de Algeciras a D. Sebastián Manuel Martí; de la de Coruña a D. Julio Pastor; de la de Lérida a D. Julián Navarro y de la de Zaragoza a D. Miguel Pinzón Cruces.

El alcalde de Bilbao

El ministro de la Gobernación ha declarado que el nombramiento de alcalde de Bilbao a favor de don Gregorio Ibarreche, ha obedecido a que éste ha hecho manifestaciones de adhesión y respeto a la Monarquía y al Gobierno.

Además—añadió el ministro—el Sr. Ibarreche ha desempeñado en diversas ocasiones la Alcaldía de Bilbao, como primer teniente de alcalde, con general aplauso de la opinión.

Noticia desmentida

En el ministerio de la Gobernación han negado terminantemente que sea cierto el rumor circulado sobre haber sido detenido el alcalde de Villanueva del Duero (Valadolid), con el fin de arrancarle la dimisión de su cargo.

Rumor negado

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde con insistencia que algunos de los alcaldes sustituidos por el ministro de la Gobernación han presentado recurso contencioso contra la disposición que les privaba de su cargo.

El Sr. Lacierva lo ha negado terminantemente, añadiendo que dichos recursos carecían de fundamento, por tener el Gobierno facultades para destituirlos libremente.

Delegados gubernamentales

En los centros políticos se afirma que el gobierno autoriza el envío de delegados de los gobernadores a los Ayuntamientos con fines electorales.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que carece de noticias oficiales sobre la actitud del Ayuntamiento de Barcelona en el asunto del Dr. Comenge.

Añadió que él no ha recibido la dimisión del alcalde de Barcelona.

PROVINCIAS

Los dialectos regionales

Telegrafían de Cataluña que ha ocurrido un nuevo disgusto con motivo del empleo de los dialectos regionales.

El diputado catalanista Sr. Cambó, ha dirigido una carta al señor Cermeda, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, interesándole la concesión de un favor.

El documento iba escrito en catalán y el Sr. Cermeda, que es vasco-navarro contestó con una carta en vascuense al Sr. Cambó, negándose a complacerle.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios, predominando los cómicos.

Una desgracia

Comunican de Avila dando noticias de la horrible desgracia ocurrida ayer en aquella capital.

Una joven llamada Quintina Herrero, se dirigía desde Avila al pueblo de Martiherrero conduciendo ropa en una tartana guiada por un muchacho llamado Alipio Hernández.

Al salir del puente sobre el río Adaja, y tomar el camino de Martiherrero, la mula que tiraba de la tartana no pudo llevar a ésta hasta lo alto de la cuesta, resbalando la tartana hacia atrás, chocando con gran fuerza contra un guardacañón, volando el carro y arrojando al suelo con gran violencia a la Quintina Herrero.

Esta, además de algunas heridas de no grande importancia, ha sufrido una gravísima congestión cerebral, que ha puesto en peligro su vida.

Esta desgracia ha impresionado dolorosamente, por tratarse de una joven generalmente estimada.

Sangriento orimen

En el pueblo de Navalmoro, en la provincia de Avila, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un sujeto, vecino de aquella localidad, llamado Rufino Canalejo, fué a cortar unos árboles en una tierra propiedad suya, y al hacerlo se introdujo distraidamente en unas tierras colindantes.

El guarda de éstas, llamado Ricardo Bearguer, amonestó al Rufino y entre ellos se cruzaron palabras insultantes.

De las palabras pasaron a los hechos, terminando la cuestión por dar el guardia varios golpes con un hacha en la cabeza a Rufino Canalejo, causándole diversas heridas de bastante gravedad.

Coalicón rota

Telegrafían de Bilbao que se ha roto la iniciada coalición electoral entre bizcarristas, carlistas é integristas.

Los bizcarristas presentarán candidatura cerrada, y lo mismo harán los integristas en las próximas elecciones provinciales.

Juventud bizcarrista

Dicen de Bilbao que la Juventud bizcarrista, que fué disuelta por sus campañas nacionalistas, va a separarse y reorganizarse.

Muy en breve inaugurarán con gran solemnidad el nuevo círculo de la Juventud vasca.

Un candidato

Circula en Bilbao la noticia de que en las próximas elecciones senatoriales presentará su candidatura por aquella provincia el excelentísimo señor Obispo de Vitoria.

Conceptúase, en caso afirmativo, seguro su triunfo por las grandes simpatías del Sr. Cadena y Eleta.

Un naufragio

De las Palmas telegrafían que han llegado a Canarias noticias del naufragio del crucero acorazado francés *Jeaubert*.

El naufragio tuvo lugar en las costas del Sahara.

El barco ha quedado totalmente sumergido, conceptuándose imposible poderlo salvar.

La tripulación se salvó por completo.

Hasta ahora se desconoce la causa del suceso, así como también detalles del mismo.

Más detalles
Ha llegado a las Palmas el va-

por inglés *Pealton* que ha confirmado los detalles del naufragio del crucero francés *Jeaubert*.

El naufragio ocurrió entre los cabos Bojador y Blanco, cerca del Río de Oro.

La tripulación se salvó en los botes de a bordo.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que en aquella población reina gran disgusto con motivo de la actitud del Ayuntamiento.

Este ha dejado cesante al doctor Comenge por haber aceptado una comisión del Gobierno en Canarias.

Molestado por esta actitud del Ayuntamiento, ha presentado la dimisión el alcalde de Barcelona.

La prensa barcelonesa censura duramente el proceder de aquel Ayuntamiento.

Los funerales de Montes

Dicen de Sevilla que se han celebrado en la iglesia del Sagrario (Catedral) los funerales por el alma del torero Antonio Montes.

El acto fúnebre revistió gran solemnidad, asistiendo innumerables aficionados, toreros, ganaderos, comerciantes y amigos del diestro fallecido.

El cadáver de Montes fué sacado a las doce de la mañana del vapor *Cristina* que lo había traído desde Cádiz.

El cadáver fué depositado en un departamento del muelle.

Después se verificó la conducción, llevando en hombros al cadáver seis amigos hasta la puerta de Triana.

Después seguían varias carrozas conduciendo varias coronas, entre las cuales descollaban las dedicadas por Fuentes, *Bomba* (Emilio y Ricardo), *Algabeño* y *Rejaterín*.

EXTRANJERO

Cinco hombres destrozados

Noticias recibidas de Kind-Wellen en los Estados Unidos comunican detalles de una horrible desgracia ocurrida ayer cerca de un depósito de carbón de la mina de Trionsaram y que ha costado la vida a cinco hombres.

El siniestro fué producido por la rotura de los enganches de una vagoneta.

Esta se precipitó por una pendiente, al final de la cual estaban trabajando cinco operarios.

Desprevenidos éstos, no sintieron la aproximación de la vagoneta, que les atropelló, derribándolos y destrozándolos por completo.

Los operarios japoneses

Noticias oficiales de Washington comunican que la Cámara subamericana de representantes ha aprobado por 187 votos contra 101 el bill de inmigración contra los coales japoneses.

Estos no serán admitidos en los Estados Unidos sin pasaporte de las autoridades niponas y de los consules yanquis en el Japón.

De San Francisco de California

El Alcalde de San Francisco Mr. Schmitth ha publicado una alocución dando cuenta de haber recibido un telegrama de Mrs. Roosevelt y Root, comunicándole la aprobación de la ley contra los obreros japoneses.

De Tokio

Dicen de Tokio que ha causado mala impresión la noticia del arreglo dado a la cuestión de las escuelas californianas y a la de los trabajadores japoneses.

Las compañías japonesas de inmigración piensan emprender una enérgica campaña para lograr un cambio en la actitud de los Estados Unidos.

En la Cámara francesa

Ayer explicaron en la Cámara francesa sus anunciadas interperaciones, sobre la política religiosa del Gobierno, los diputados Mrs. Munier y Guieisse.

Les contestó Mr. Briand, que fué aplaudido por la mayoría del centro de la Cámara.

Entre la mayoría se notó la indiferencia con que acogieron el discurso del ministro los amigos de Mr. Peletan.

El jefe del Gobierno interrumpió varias veces al ministro de Cultos.

Estas interrupciones tuvieron por objeto avalar las afirmaciones de éste.

Afirmó solemnemente que el Gobierno no está dispuesto a convertir en lucha religiosa la ley de separación, antes al contrario, está decidido a todo para evitarla.

Explicó la fórmula de contrato de arrendamiento según sus ya conocidas manifestaciones.

Terminó pidiendo se aprobara la política religiosa del gobierno.

Un diputado socialista pidió al gobierno presentara un nuevo proyecto de contrato.

Pronunciáronse varios otros discursos, y la izquierda de la Cámara propuso una orden del día que aceptó Mr. Clemenceau.

Esta fué aprobada por 384 votos contra 38.

Los restos de León XIII

Un telegrama de Roma dice que el Vaticano ha decidido que el último de Febrero sean trasladados los restos del inmortal Pontífice León XIII desde la Basílica de San Pedro hasta la de San Juan de Letrán.

El traslado se verificará en la madrugada del día 28 de Febrero y sin solemnidad alguna.

Sólo acompañarán al cadáver los Cardenales y los albaceas testamentarios del difunto Pontífice.

En la iglesia de San Juan se celebrarán suntuosísimos funerales.

Elecciones rusas

En París se han recibido telegramas de San Petersburgo comunicando que de 120 resultados que hasta ahora se conocen de las elecciones rusas, llevan numerosa mayoría los socialistas y demócratas.

Un combate

Noticias de Méjico dan cuenta de que en las fronteras de Honduras y Nicaragua se ha librado un gran combate entre las tropas de una y otra parte.

El combate ha sido importantísimo y muy encarnizado, siendo también muy sangriento.

Las tropas de Honduras fueron completamente derrotadas.

La derrota es de tal naturaleza, que se dice que Honduras ha quedado imposibilitada para seguir la guerra.

LA BOLSA Cotización oficial. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, F.R.C., and various bond types with prices for different dates.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 551 palabras.

IMPORTANTE

Se venden dos coches, familiar y abierto con arreos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, a precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con R-al Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

GABINETE ORTOPEDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a un método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en su GABINETE DE MADRID.

VEJAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS. FABRICANTE O. QUINTAN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO SALAMANCA

«La Unión Salmantina» SOCIEDAD ANÓNIMA HEREDITARIA Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará Junta general de los Sres. Accionistas el día 1.º del próximo mes de Marzo, a las siete de la noche, en el domicilio Social.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. MADRID

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

VENTA

se hace de la imprenta y encuadernación salmanticense. Proposiciones verbales a José Acedo, Lonja, 13 y 15, de doce a dos.

PARCHES ELECTRICOS "COSMOS"

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarros tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES "COSMOS" NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes é difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escorches, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación de Europa donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

Academia—Palencia

HA QUEDADO ABIERTA DESDE EL 1.º DE FEBRERO en la calle del DOCTOR RIESCO, 47 ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

Esta Academia ha sido la que menos suspenos ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

También admite esta Academia alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Francés y Contabilidad, D. Raimundo Mena, ex oficial del Banco de España, quien por modo eminentemente práctico, y precios módicos, explicará las asignaturas propias del ramo comercial en las horas de la noche y del día a comodidad de los alumnos.

IMPRESA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para elevar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



M. BENITEZ

SASTRE

CASA especial para la confección á la medida de toda clase de prendas para los señores sacerdotes.

GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS

Trajes para caballeros: confección con arreglo á los últimos figurines.

TOGAS, DESDE 17 PESETAS, MUCETAS

RUA, 51



EMULSION FORCADA

Los niños débiles, anémicos, desahogados, hijos de pierna, tardíos en andar, desgranados, de carnes fofas, raquíticos, escorbúticos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la perfecta eficacia, idoneidad y reconstituyente de la Emulsion Forcada, muy superior á la Scott, é indistintamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA, además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; lo niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NÚMERO 2

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas á pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina planos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, usando lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas. Depósito: Pat. Magie Weaver, Paseo de Gracia, 97, B. BARCELONA.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal CROCIATO El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces LAS TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar LAS BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 8, St. Nic. Zúñiga, P.º de la Austeridad, 10. Depósito en las librerías y en el P.º de la Austeridad, 10.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que desean tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

Advertisement for DENAUT pills, featuring a circular logo with the text 'DENAUT' and 'PILORAS' and descriptive text about its benefits for various ailments.

Advertisement for VICHY-ETAT products, listing 'SAL VICHY-ETAT', 'COMPRIMIDOS VICHY-ETAT', and 'PASTILLAS VICHY-ETAT' with details on their use and availability.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la vez.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. he producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, encontré las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me De venta.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os feis... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—V. Ferrer y Compañía.

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha Produce luz de acetileno barattísimo sin humos ni oscilaciones. Catorce bujías consumen UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA. Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pidánsese detalles al inventor, DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO BANZO, 7.—SALAMANCA

Advertisement for Murray & Lanman Florida Water and Tónico Oriental, featuring a bottle illustration and text describing the products' benefits for hair and general health.

Advertisement for Emulsion Nadal, featuring a fisherman logo and text describing it as a high-quality cod liver oil emulsion.

IMPRENTA DE CALATRAYA

A CARGO DE MANUEL PEREZ CRIADO PLAZUELA DE CARVAJAL, NÚMERO 5.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalmos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenezca al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento. CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUNIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS Especialidad en la confección de impresiones ilustradas Se halla también de venta el CATECISMO DEL P. ASTETE á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.—VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. —VIDAS DE SANTOS á 7 pesetas el 100.